

MENSAJE INFORMATIVO PUBLICACIÓN ESTADO 037 JUZGADO 42

Juzgado 42 Administrativo Seccion Cuarta - Bogota - Bogota D.C.

Mar 1/10/2019 8:50 AM

Para: abogado@carlosleguizamo.com <abogado@carlosleguizamo.com>; Estudio Legal <abogados@estudiolegal.com.co>; abogadospda@gmail.com <abogadospda@gmail.com>; anderson.ovalle@tower_consulting.co <anderson.ovalle@tower_consulting.co>; camilo.torresjr@tower_consulting.co <camilo.torresjr@tower_consulting.co>; concejalmanuelsarmiento@gmail.com <concejalmansarmiento@gmail.com>; Mensajeria Electronica COPER <coper@ejercito.mil.co>; davidruedamantilla.co <davidruedamantilla.co>; RICARDO DUARTE ARGUELLO <decun.notificacion@policia.gov.co>; diego.forero@fgabogados.com.co <diego.forero@fgabogados.com.co>; ejecutivosacopres@gmail.com <ejecutivosacopres@gmail.com>; elegis@hotmail.com <elegis@hotmail.com>; erasmo.arrieta@mininterior.gov.co <erasmo.arrieta@mininterior.gov.co>; Jose Armin Lozano Caviedes <gentecompetente3@hotmail.com>; gustavo.moreno.@aerocivil.gov.co <gustavo.moreno.@aerocivil.gov.co>; hermando@ruedamantilla.com <hermando@ruedamantilla.com>; info@grupoccc.org <info@grupoccc.org>; jonnathan.loza@gmail.com <jonnathan.loza@gmail.com>; jorge.a61@hotmail.com <jorge.a61@hotmail.com>; josen.ciau@policia.gov.co <josen.ciau@policia.gov.co>

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARENTA Y DOS ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
D.C. – SECCIÓN CUARTA
Carrera 57 No. 43-91 CAN Piso 6 Tel. 5 553939 ext.1042

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El suscrito Secretario, atendiendo lo preceptuado en el inciso tercero del artículo 201 del CPACA; INFORMO que se publicó el ESTADO No.037 de fecha PRIMERO DE OCTUBRE DE 2019. el cual podrá ser consultado a través del siguiente enlace: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-42-administrativo-de-oralidad-del-circuito-judicial-de-bogota/85>. Así mismo, me permito remitirle en archivo adjunto copia de las providencias.

El presente mensaje informativo no constituye un medio de notificación, ni sustituye la obligación de los apoderados de consultar los estados electrónicos y de revisar el sistema de consulta de procesos SIGLO XXI

- El envío de este mensaje esta limitado a la disponibilidad de recursos técnicos y humanos por cuanto hay acciones constitucionales con prioridad.

Cordialmente
JOSÉ CLEMENTE GAMBOA MORENO
SECRETARIO

**AVISOS IMPORTANTES:**

- Esta dirección de correo electrónico jadmin42bta@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminará de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: [5553939](tel:5553939) ext.1042.
- **Los memoriales se radican en la Carrera 57 No 43-91 CAN -donde se realiza en registro en el sistema SIGLO XXI.**
- Debe prestarse especial cuidado cuando el expediente sea remitido al Tribunal o la Corte Constitucional, en tal caso los escritos deben radicarse en la respectiva secretaría.
- El envío de mensaje de mensajes de datos, no sustituye la obligación de las partes de consultar los estados electrónicos y las listas de traslado, especialmente con respecto a los autos de sustanciación.